



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el Decreto 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala

Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines u objetivos de esta ley.

Si usted desea más información por favor escríbanos a informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 10-2019.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas con diez minutos, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez,

REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO: DEL CONCEJO MUNICIPAL: El señor Rubén Ernesto Apxuac Velasquez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1618 75866 0307.

REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Sergio Gerardo

Girón Cabrera identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango; representante de

Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales Wendy Zulema Ceballos Reyes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2346 36033 0101, en

calidad de Titular, soltera, con domicilio en Sacatepéquez; representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de

Identificación CUI 1841 99271 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; representante de Educación en calidad de Suplente y Presidente del

COCODE Sector Central Zona 1 José Celso Apxuac Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307; Prof. José Joaquín

Apxuac Velásquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2484 02382 0307, en calidad de Suplente casado, con domicilio en Sacatepéquez.

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES: Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1,

Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Presidente del COCODE

Mejoramiento de Vivienda Fredy Yovany Hernández Apxuac, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1818 55445 0307, Casado; Presidenta de

COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382

0101, casada; Presidenta del COCODE Sector 10ª Avenida zona 1, Hilda Yolanda Rodríguez García de Vásquez, identificada con Documento Personal de Identificación

CUI 2209 69876 0101, Casada; Presidente del COCODE 7ª. Calle "A" zona 1 Sector El Cerro, Maura Velásquez Velásquez, identificada con Documento Personal de

Identificación CUI 1594 15802 0301; Presidente del COCODE 8ª. Avenida Prolongación zona 3 sector Cipresón, José Reyes Jop Pirir, identificado con Documento Personal de

Identificación CUI 1861 43389 0307; Presidenta del COCODE 3ra. Calle "B" zona 4 el Plan Ruth Maricela Juarez Juarez de Castro, identificada con Documento Personal de

Identificación CUI 1877 73637 0307. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de

Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. Maria del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246

0101, Soltera. **PARTICIPANTES SIN VOZ NI VOTO:** **INVITADOS:** Licenciada Verónica Bosarreyes, representante del Comité Interinstitucional Departamental de Prevención de la Violencia a través del área de salud de Sacatepéquez; Dra. Rosario Márquez Coordinadora del Hospital San Pedro de Bethancourt, Adela Morales Castro Psicóloga del área de salud, Dulce María Mejía Delegada de INAB región V, Representante de la Sub Estación de la PNC agente Alberto Tacaxoy Bizarro. **COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN:** Herberth Ramírez Comisario PM y PMT, Josué Israel Apxuac Velásquez Fontanero Municipal, Ana Lucía Herrera González Directora Municipal de la Mujer, Gamaliel Ramos Soto Director Municipal de Planificación y Alberto Vielmán Jerez Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** A falta de quórum, con base a lo que establece la Ley se dio una hora de espera iniciando la reunión con los presentes. El presidente del COMUDE Profesor Rubén Ernesto Apxuac Velásquez, dando las palabras de bienvenida a los representantes de entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES, constituidos en el municipio, resaltando su participación responsable y activa con el fin de promover la organización efectiva de las comunidades, en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral del municipio. Hace la presentación y da la cordial bienvenida ante el comude al COCODE de la 3ra. Calle B el Plan zona 4. **SEGUNDO:** El Licenciado Fredy Yovany Hernández, Concejal Primero y Presidente del COCODE Mejoramiento de Vivienda, dirige La oración de acción de gracias a Dios por permitir una vez más la reunión del COMUDE, pidiendo derrame el espíritu de sabiduría para la toma de decisiones en beneficio de la población en general, y sus bendiciones sobre cada uno de los presentes por el tiempo que brindan para participar activamente en las reuniones. **TERCERO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **CUARTO:** Con base a la agenda el Comisario de PM y PMT Herberth Ramírez se dirige a los presentes por medio de una presentación visual en donde ampliamente informa de las actividades realizadas, entre las cuales dio a conocer: Servicio Cívico 2019 en donde se impartieron charlas a centros educativos trabajando con todos los niveles: pre primaria, primaria, básicos y diversificado, con el apoyo de 4 señoritas quienes impartieron dichas charlas; Concurso de dibujo del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, también hace mención que actualmente se cuenta con instructores certificados; además dio a conocer la misión de la Seguridad Preventiva y de Instalaciones: "Que el trabajo de seguridad sea tarea de todos los involucrados, y que con una planificación conjunta entre PMT y PNC se logre minimizar los hechos delictivos dentro de la jurisdicción de San Bartolomé M.A. logrando así mantener un municipio seguro en todos los ámbitos, se ha dado apoyo a PMT en diversas inspecciones finalmente menciona la seguridad preventiva que se trabaja con la Policía Municipal, en donde informa de la conificación en calles del municipio debido al incumplimiento del estacionamiento de vehículos en calles y avenidas, con base a planificaciones y patrullajes en conjunto con la PM, PMT y PNC, finalmente menciona la seguridad que se brinda por parte de la PM en el mercado La Cuchilla los días viernes,

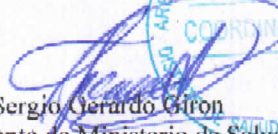
sábado y domingo. La señora Hilda Rodríguez presidenta del COCODE 10ª. Avenida zona 1 manifiesta el problema que se da con camiones estacionados por Casa Aleluya, el comisario procede a dar su número telefónico para realizar la respectiva denuncia, tomando nota al respecto. La señora Alcira Presidenta del COCODE Vistas de San Bartolomé I, solicita rótulos de límites de velocidad y colocación de túmulos en el sector de la zona 4, se analizara la situación y se procederá hacer la respectiva solicitud.

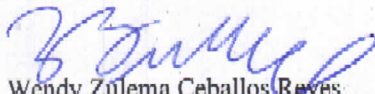
QUINTO: Tomando la palabra Josué Israel Axpuc Velásquez Fontanero Municipal procede con la presentación del Informe de Fontanería, en donde ampliamente indica: La reparación y mantenimiento que se dio al pozo mecánico No. 8 sector Los Tulipanes en el mes de agosto 2019, por fallas en motor y bomba, que forman parte del equipo de funcionamiento, lo que ocasiono la suspensión del servicio, siendo urgente la reparación y restableciendo en menos de 24 horas el servicio de agua potable en el sector afectado; mantenimiento a los nacimientos municipales, debido a las fuertes lluvias que se han presentado en el territorio nacional han habido algunos derrumbes y caídas de árboles en los nacimientos municipales, afectando el fluido del servicio de agua por lo que se le han dado mantenimiento a estos nacimientos; cortes del servicio de agua potable por falta de pago, tomando la palabra el Presidente del COMUDE menciona la situación haciendo consciencia debido a que la municipalidad esta anuente a prestar dicho servicio, sin embargo el costo de mantenimiento es demasiado alto, por lo que se tomó esta decisión ya que hace unos meses la cartera de morosos es bastante alta; con base al reglamento al tener 2 meses de atraso en el pago se debe suspender dicho servicio, solicitando sean portavoces de tal situación dentro de sus sectores, el licenciado Juan Carlos Bernat manifiesta el estado actual de la tapadera de la llave de paso central del sector y de la disminución en la presión del agua potable, indicando el fontanero municipal que en cuanto a la tapadera ya se le indico al encargado de la obra para que proceda a repararla, en cuanto a la disminución del servicio por la situación de las lluvias ocasionaron daño a la tubería del campo lo que provocó se suspendiera el servicio mientras se reparaba la misma, el Profesor José Joaquín Axpuc Velásquez sugiere una actualización de usuarios y de tarifas que ayudara a evitar la morosidad en la cartera correspondiente; el Concejal Primero indica que en DAFIM se implementará el nuevo sistema de SERVICIOS GL, que vendrá actualizar la información de todos los contribuyentes y posiblemente se contará con una mini agencia que se encontrará en el mercado municipal, para poder realizar sus pagos los fines de semana. **SEXTO:** El Presidente del COMUDE con base a la agenda y previa audiencia solicitada presenta a la Licenciada Verónica Bosarreyes, representante del Comité Interinstitucional Departamental de Prevención de la Violencia a través del Ministerio de Salud da a conocer que actualmente están trabajando con un plan piloto en 6 municipios dentro de los cuales se encuentra San Bartolomé Milpas Altas, con la preocupación de los índices de embarazos en adolescentes (comprendidos de 10 a 19 años de edad); con el objetivo de dar a conocer a la comunidad dicha situación y cómo actuar para disminuir los casos; debido a que al haber un embarazo en adolescentes no se tiene la capacidad física y mental para asumir dicha responsabilidad, niños cuidando niños, además de las consecuencias que se dan entre ellas: reducir la

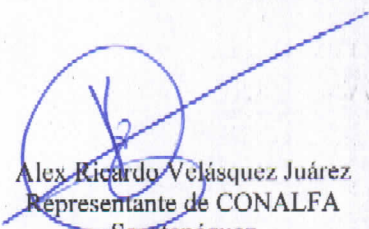
mortalidad tanto en la madre como en los niños, también resalta que los embarazos en niñas menores de 14 años se consideran un Delito, además menciona la prohibición de matrimonios por embarazo en personas menores de 18 años; pero en caso de convivencia conyugal se procede a denunciar ante una instancia para que se dé la separación regresando cada quien a su hogar; al haber un embarazo el joven deben pasar una pensión alimenticia y reconocer al hijo; haciendo énfasis que al llegar una menor de edad embarazada a un centro de salud se procede hacer la notificación a una instancia legal correspondiente, dan a conocer las Estrategias para prevención de embarazos en adolescentes, siendo estas: 1) Comunicación entre padres e hijos con el tema de sexualidad. 2) promover la comunidad espacios amigables para adolescentes. 3) Capacitar a promotores adolescentes con temas de Educación Integral en Sexualidad. 4) Promover proyectos de vida. 5) Promover por parte de la comunidad Feria de la Salud Sexual y reproductiva en adolescentes. 6) Diseño y elaboración de campañas informativas para la prevención de embarazos en adolescentes. 7) Promover la Cultura de la Denuncia. Cede la palabra a la Doctora Rosario Márquez, indica que en el departamento de Sacatepéquez actualmente se han reportado 24 casos de embarazos en niñas menores de 14 años, hace mención de todas las consecuencias legales, físicas y psicológicas que traen tal situación quien por medio de una presentación visual ampliamente inicia con el tema "PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES" los cuales son de alto riesgo: por la falta de preparación física para un embarazo, entre las cuales menciona: aborto, anemia, infecciones, niños prematuros, malformaciones en bebés, enfermedades de transmisión sexual; es importante que por ser casos de alto riesgo deben ser atendidos en hospital y tener un acompañamiento psicológico, además hace mención de los 121 casos de abuso sexual en Sacatepéquez, situación que trae grandes consecuencias. Con base a la ley hace mención del Código Penal artículo 457 Omisión de Denuncia; Decreto 9-2009 en su artículo 173 BIS Ley Contra la Violencia Sexual, artículo 173 Violación. Dando a conocer que el 75% de los casos de violación se dan en el ámbito familiar; Finalmente dio a conocer de la Ruta Interna del MSPAS por medio de varias instituciones públicas: 1) Notificación obligatoria MP y PGN, 2) Control prenatal y parto en tercer nivel de atención 3) menor de 14 años, 4) Convivencia conyugal; dio a conocer de la Campaña #cuéntalo sin miedo, las clínicas de atención de violencia sexual están abiertas los 365 días del año, las 24 horas del día. El presidente del COMUDE pregunta de las sanciones al adolescente que embaraza a una niña, tomando la palabra el Licenciado Bernat indica que es necesario tomar en cuenta el parámetro de edad que indica la ley por medio del Juzgado de Niñez y Adolescentes en conflicto con la ley, indicando que son casos bastantes complejos que merecen un trato especial de conformidad con la ley. **SÉPTIMO:** El presidente del COMUDE deja en uso de la palabra a la Directora Municipal de la Mujer Ana Lucía Herrera, quien a través de una presentación visual ampliamente expone a los miembros del COMUDE, los avances en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN presentados en el mes de septiembre 2019 entre los cuales dio a conocer: 1) la Primera Feria de Seguridad Alimentaria que se llevo a cabo el día 24 de septiembre del presente año, dando a

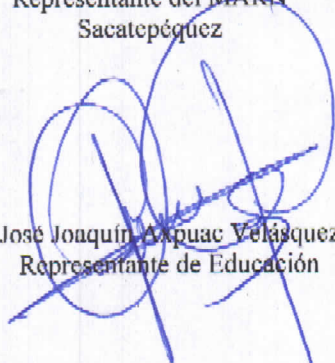
conocer la Estadística alcanzada en un 75% de asimilación en cada uno de los temas impartidos en el año 2019, por lo que se cambiara la metodología principalmente en los niños de primero Primaria. 2) agradece la participación de las instituciones que colaboraron en impartir los temas de "alimentación consciente" en los establecimientos educativos, informa de la premiación que se dio a los niños con implementos deportivos dentro de cada una de las estaciones que hubieron en dicha feria de seguridad alimentaria; también solicita el apoyo de SEGEPLAN en cuanto al tema de seguridad alimentaria para el siguiente año, 2) Tema de salud mental, 3) niños con desnutrición 9 casos, finalmente remarca que son acciones que se han dado dentro de la COMUSAN. Para terminar invita a los presentes a participar en las reuniones de COMUSAN programadas los segundos miércoles de cada mes a partir de las 14:00 horas en el Salón Municipal. **OCTAVO:** En el orden de agenda Heber Gamaliel Ramos Soto, a través de una presentación visual dio a conocer ampliamente a los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, los proyectos de infraestructura e inversión social que se están ejecutando, en el presente año 2019 tomando en cuenta cada una de las necesidades de los sectores a fin de satisfacer necesidades prioritarias de la comunidad, detallados a continuación: - Proyecto de obra física finalizado al 100%, ejecutado con fondos municipales y del -CODEDE- AMPLIACION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN PLANTA DE TRATAMIENTO No. 1 ZONA 4; -Proyectos de obra física en ejecución: MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO DESDE LA 0 AV. HASTA LA 9A. CALLE ZONA 1, SECTOR LOS TULIPANES con un 60% de avance físico; CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES 7ª. AV. (SECTOR LOS SOLIS) ZONA 3, con un 32% de avance físico; MEJORAMIENTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO SECTOR LA JOYA ZONA 4, en proceso de recepción; CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN 0 AVENIDA 6-52 ZONA 1 dio inicio el 01 de septiembre 2019; CONSTRUCCION SISTEMA DE TRATAMIENTO AGUAS RESIDUALES EN LA 4ª. CALLE FINAL ZONA 3 SECTOR CIPRESON, dio inicio el 25 de septiembre 2019; CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN 4ª. AVENIDA ZONA 1, dio inicio el 15 de octubre 2019. Hace mención que en próxima reunión de COMUDE se presentaran los proyectos que se programaran para el ejercicio fiscal 2020; la señora Alcira Cifuentes, informa de la situación del túmulo mal colocado frente a la panadería de la zona 4, por lo que solicita una solución debido a que antes del proyecto ese problema no se daba, se tomo nota; El representante de Educación profesor José Joaquín Apxuac informa de la situación que se está dando en el Muro de contención de la 0 avenida 6-52 zona 1 (Escuela anexa), por la caída inadecuada de dicha construcción pues caerá hacia la guardería; indicando el DMP que tal situación no se dará según las planificaciones correspondientes, además el licenciado Bernat pregunta si se seguirá el adoquinado de las carrileras en la 6ª. Avenida de la zona 3, además de la situación incómoda por el desorden que se está dando en la obra del Sector Solis zona 3, agradece lo trabajos que se están dando y por tomar en cuenta el desarrollo de dicho sector sin embargo solicita tomar nota de tal situación, tomando la palabra el Presidente del COMUDE, indica que son situaciones que se dan pues han sido procesos realizados a través de


GUATECOMPRAS, y no se puede realizar de otra forma pues se infringirían las leyes correspondientes, agradeciendo su colaboración y comprensión ante esta problemática, además hablará con el ingeniero supervisor de dicha obra, para que vea cada una de estas situaciones, se tomó nota al respecto. María del Mar Velásquez Azurdia pregunta como va el trámite de mejoras en el adoquinado de un sector de la zona 4 por donde se encuentra ubicada la Cooperativa San Bartolomé, indicando el DMP que solamente se tenga disponible la mano de obra se procederá a solucionar la situación. **NOVENO: PUNTO VARIOS:** Se da a participación así: 1) La Señora Alcira Cifuentes de González presidenta del COCODE Vistas de San Bartolomé I, informa de los árboles que se encuentran en el terreno del señor Américo Axpuc Díaz, para que se puedan desramar y evitar daños que puedan ocasionar a las viviendas vecinas, también pregunta si ya se tienen información del laboratorio que se encuentra en el sector de la zona 4, El señor Alcalde informo que ya se organizo la COMRED para estar atentos ante cualquier emergencia que se presente durante la Tormenta Tropical que se está dando a nivel nacional. **DÉCIMO:** No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la que se inició siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes.



Dr. Sergio Gerardo Giron
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

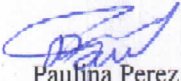

Wendy Zulema Ceballos Reyes
Representante del MARN
Sacatepéquez

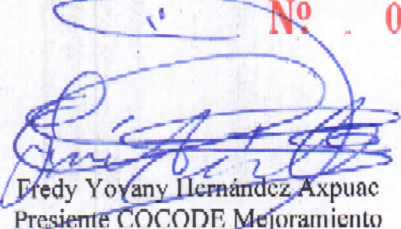

Alex Ricardo Velásquez Juárez
Representante de CONALFA
Sacatepéquez



José Joaquín Axpuc Velásquez
Representante de Educación



José Celso Axpuc Martínez
Representante de Educación y
Presidente del COCODE Sector
Central zona 1

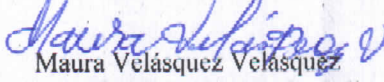

María del Mar Velásquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.



Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1



Fredy Yovany Hernandez Axpuc
Presidente COCODE Mejoramiento
Vivienda



Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidente COCODE Col Vistas de San
Bartolomé I, Zona 4

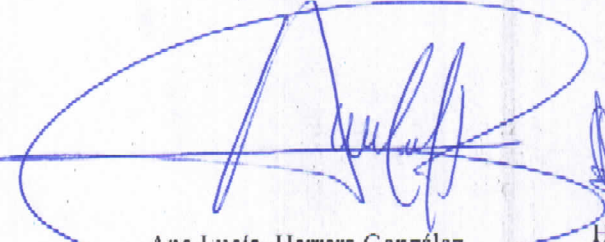

Hilda Yolanda Rodríguez García de Vásquez
Presidente COCODE 10ª.
Avenida zona 1

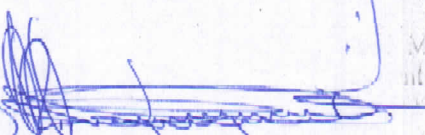

Maura Velásquez Velásquez
Presidente del COCODE, 7ª. Calle
"A" zona 1 Sector El Cerro



Ruth Mariela Juárez de Castro
Presidente del COCODE, 3ra. Calle
"B" El Plan zona 4

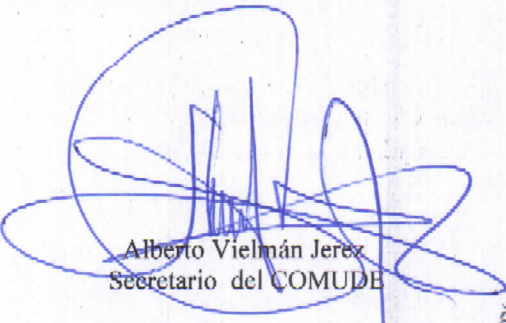

José Reyes Jop Pirr
Presidente del COCODE, 8ª. Avenida
Prolongación zona 3 sector Cipresón


Herberth Ramírez
Comisario de PM y PMT


Ana Lucía Herrera González
Directora Municipal de la Mujer


Heber Gamaliel Ramos Soto
Director Municipal de Planificación


José Israel Axpuc Velásquez
Fontanero Municipal


Alberto Vielmán Jerez
Secretario del COMUDE

PEM. Rubén Ernesto Axpuc Velásquez
Presidente del COMUDE

